Bruno Boggioni Rivera

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 10:23
Para: Giancarlo Baltolú Quintano
CC: Karla Rodríguez Urioste; Paulina F. Gajardo Hernández; Humberto Saavedra Sanchez; Jaime Valdebenito Alcócer; Carlos A. Ortega Molina; Christopher Pizarro Schmauck; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: RE: Gestion - Solicitud de vehiculo - segunda visita Iglesia de Ticnamar

Giancarlo:
Muchas gracias.
.
Saludos,

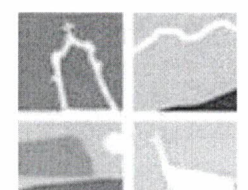


Bruno F. Boggioni Rivera
ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De: Giancarlo Baltolú Quintano
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 9:13
Para: Bruno Boggioni Rivera
CC: Karla Rodríguez Urioste; Paulina F. Gajardo Hernández; Humberto Saavedra Sanchez; Jaime Valdebenito Alcócer; Carlos A. Ortega Molina; Christopher Pizarro Schmauck; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: RE: Gestion - Solicitud de vehiculo - segunda visita Iglesia de Ticnamar

Ok. Jefe DAF favor gestionar

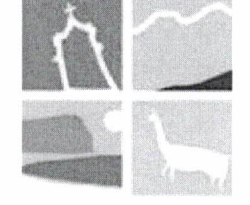
Saludos



Giancarlo Baltolú Quintano
Administrador Regional
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avda. General Velásquez 1775, Arica.
Teléfono: 58 220 7410
giancarlo.baltolu@gorearicayparinacota.gov.cl
www.gorearicayparinacota.cl

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 8:46
Para: Giancarlo Baltolú Quintano <giancarlo.baltolu@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Karla Rodríguez Urioste <karla.rodriguez@gorearicayparinacota.gov.cl>; Paulina F. Gajardo Hernández <paulina.gajardo@gorearicayparinacota.gov.cl>; Humberto Saavedra Sanchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>; Jaime Valdebenito Alcócer <jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl>; Carlos A. Ortega Molina <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>; Christopher Pizarro Schmauck <christopher.pizarro@gorearicayparinacota.gov.cl>; Lorena C. Stromilli Rodriguez <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: RE: Gestion - Solicitud de vehiculo - segunda visita Iglesia de Ticnamar

Giancarlo:
Junto con saludar, en su calidad de Administrador Regional, y de acuerdo a lo sugerido por Jefatura DAF, se solicita su gestión para poder coordinar disponibilidad de vehículo, con el fin de desarrollar segunda visita a terreno de Inspección Fiscal, para constatar desarrollo de Restauración Iglesia de Ticnamar.
De esta manera, se planifica efectuar segunda visita el día Jueves 28 de enero 2020, saliendo a las 9:00hrs desde puerta principal.
Quedo atento para la gestión y tramitación de Cometido.
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 13:03
Para: Giancarlo Baltolú Quintano
CC: Karla Rodríguez Urioste; Paulina F. Gajardo Hernández; Humberto Saavedra Sanchez; Carlos A. Ortega Molina; Christopher Pizarro Schmauck; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: Gestion - Solicitud de vehiculo - segunda visita Iglesia de Ticnamar

Giancarlo:
Junto con saludar, en su calidad de Administrador Regional, envío email, tras sugerencia de Jefatura DAF, para poder acceder a entregar prioridad para fiscalizar proyecto que efectuar FAMSV, mediante la segunda visita a terreno al proyecto "Restauración Iglesia de Ticnamar" .
Se planifica efectuar segunda visita el día jueves 28 de enero 2021 a las 9:00 saliendo desde acceso principal,de esta manera contando con su pronunciamiento seria posible disponer de vehículo y chofer.

- Se aprovecha instancia para expresar que en primer control se constato que proyecto presenta modificación de proyecto aprobado por CMN y lo descrito en convenio (GORE-FAMSV) aprobado por contraloría mediante resolución afecta, por lo que en primera visita se solicito el informar a CMN los ajustes y modificaciones efectuadas para contar con pronunciamiento y así poder recepcionar partidas que cuentan con modificación, de forma paralela se informa que se desconoce fecha y procedimiento en que se efectúo solicitud de FAMSV y autorización de partida que no se encuentra descrita en convenio vigente (construcción de residencia trabajadores), por lo que se requiere regularizar modificación ante contraloría para poder efectuar recepción de acuerdo a convenio vigente.

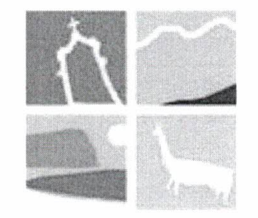
A la fecha de efectuar primera visita se constato que sobre-cubierta posee materialidad que no coincide con la declarada por Convenio y que recursos económicos fueron destinados para desarrollo de residencia de trabajadores por exigencia de comunidad tras emergencia sanitaria (COVID19), pero astutos o modificación a la fecha no se encuentran informados a contraloría, por lo que se sugiere el efectuar regularización de proceso administrativo cuanto antes para contar con pronunciamiento de las modificaciones efectuadas anterior al nombramiento del inspector fiscal.
En visita a terreno se declaro que exigencias son efectuadas de acuerdo a los antecedentes existentes en convenio vigente y documentación validada por CMN e ingresada a MINVU. A la fecha no es posible recepcionar edificación de forma parcial o dejar partidas descritas en convenio sin efectuar, comentarios en virtud que FAMSV expresa de forma unilateral el termino sin concluir partidas por falta de recursos económicos, lo que NO es alternativa para Inspector Fiscal, quien exige el cumplimento de convenio vigente.

De esta manera, se comenta que de acuerdo a lo entendido, Jefa de división Paulina desarrollaría remplazo de Jefatura DIT, pero tras información enviada esta mañana por jefatura DAF, se solicita su pronunciamiento para poder contar con autorización y prioridad de vehículo para poder constatar avances, acciones implementadas y estado actual de la restauración de Ticnamar.

Quedo atento para gestionar confección de cometido.

.

Saludos,



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO

FONO: 58-2207490

Profesional Division de Infraestructura y Transportes

Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De: Bruno Boggioni <bruno.boggioni@goreayp.cl>
Fecha: Mon, 25 Jan 2021 12:35:50 -0300
Para: "Carlos A. Ortega Molina" <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Karla Rodríguez Urioste <karla.rodriguez@gorearicayparinacota.gov.cl>, "Paulina F. Gajardo Hernández" <paulina.gajardo@gorearicayparinacota.gov.cl>, Christopher Pizarro Schmauck <christopher.pizarro@gorearicayparinacota.gov.cl>, "Lorena C. Stromilli Rodriguez" <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Solicitud de vehiculo - segunda visita Iglesia de Ticnamar

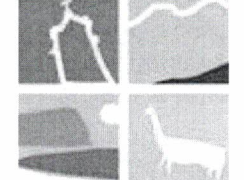
Carlos:

Muchas gracias por la información. Comento que visita a Ticnamar corresponde a segunda vista, la cual es necesario gestionar el priorizar para efectuar visita de control In-situ.

De esta manera, de acuerdo a lo comentado, se procederá a entregar visibilidad a temática con Administrador Regional.

.

Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO

FONO: 58-2207490

Profesional Division de Infraestructura y Transportes

Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma via y proceda a su destrucción.

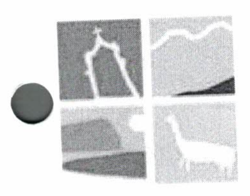
De: "Carlos A. Ortega Molina" <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>
Fecha: Mon, 25 Jan 2021 12:04:58 -0300
Para: Bruno Boggioni <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: RE: Solicitud de vehiculo - segunda visita Iglesia de Ticnamar

Bruno,

Junto con saludar y según resolución adjunta, Paulina se encuentra en comisión de servicios en Intendencia hasta el 31 de Enero.

Sugiero veas este asunto con el Administrador Regional quien es el nivel jerárquico superior al de los jefes de división.

Atentamente,



Carlos A. Ortega Molina
Jefe División de Administración y Finanzas
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avda. General Velásquez 1775, Arica.
Teléfono: 58 220 7330
carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl
www.gorearicayparinacota.cl

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 10:28
Para: Paulina F. Gajardo Hernández <paulina.gajardo@gorearicayparinacota.gov.cl>; Humberto Saavedra Sanchez
CC: Karla Rodríguez Urioste <karla.rodriguez@gorearicayparinacota.gov.cl>; Carlos A. Ortega Molina <carlos.ortega@gorearicayparinacota.gov.cl>; Gustavo <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>; Lorena C. Stromilli Rodriguez Vargas Díaz <gustavo.vargas@gorearicayparinacota.gov.cl>; <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Solicitud de vehiculo - segunda visita Iglesia de Ticnamar

Paulina:
Junto con saludar, en su calidad de Jefatura DIT(s), se solicita su gestión para poder coordinar disponibilidad de vehículo, con el fin de desarrollar segunda visita a terreno de Inspección Fiscal, para constatar desarrollo de Restauración Iglesia de Ticnamar.
De esta manera, se planifica efectuar segunda visita el día Jueves 28 de enero 2020, saliendo a las 9:00hrs desde puerta principal.

.
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA